

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 22.5.08
s.r.-
Rep.

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 3.6.09, Nro. 36, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR**, del cargo que se detallan a continuación de la **Escuela de EUTM**, de acuerdo a las ordenanzas y reglamentos vigentes:

Exp. 070520-000824-09

- **Profesor Adjunto de Biomécanica Kinesiología y Kinesiterapia de la Licenciatura en Fisioterapia de la EUTM para Paysandú.**
(Nro. 3131, esc. G, gdo. 3, 20 hs., fin.1.1/prog.101,rub.FM.)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
14 de Setiembre de 2009

LAS INSCRIPCIONES SE RECIBIRAN EXCLUSIVAMENTE EN FORMA PERSONAL

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la **SECCION CONCURSOS:**

- solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de méritos (en tres ejemplares y debidamente documentada),
- Jura de la Bandera,
- No figurar como moroso en Biblioteca.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
